

EL PERFECCIONAMIENTO CURRICULAR EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE SECRETARIADO EJECUTIVO. SU IMPACTO SOCIAL

EL PERFECCIONAMIENTO CURRICULAR EN LA FORMACIÓN DEL SECRETARIADO EJECUTIVO

AUTORA: Magdalena Bermúdez Villacreses¹

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: magdalena.bermudez@uleam.edu.ec

Fecha de recepción: 11-09-2014

Fecha de aceptación: 19-11-2014

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo fundamentar la necesidad de perfeccionar el currículo que forma a los profesionales en Secretariado Ejecutivo, debido a que la sociedad actual es cada vez más exigente con la educación en general. Con frecuencia le interesa comprobar que se cumpla aquello que prometen las instituciones de educación, es decir, desea observar en forma concreta los resultados alcanzados por los educandos a través de sus estudios. Esta tendencia está obligando a los administradores de la educación a rediseñar el trabajo en función de logros evidenciables. Por otro lado, las necesidades del entorno local, nacional e internacional están cambiando de manera constante, en función de los adelantos científicos y tecnológicos, por lo que se hace necesario sintonizar criterios para responder armónicamente a esas necesidades evolucionadas, y es precisamente en este escenario que los centros de educación superior se ven obligados, no solo a proveer de una serie de conocimientos especializados a los profesionales que forman, sino también a desarrollar adecuadamente sus capacidades, con el fin de hacerles competentes para el ejercicio de las profesiones. Esto significa entonces, que el currículo de las carreras tiene que responder a estas nuevas exigencias. El Secretario Ejecutivo es una función esencial en cualquier tipo de actividad sea esta en la empresa, institución, industria o en las demás profesiones por lo que su formación se la debe perfeccionar, para que cumpla su rol de servicio en una sociedad que es cada vez más exigente.

PALABRAS CLAVE: Currículo; Sociedad; competente; calidad; impacto social; tecnología; ciencia.

¹ Licenciada en Secretariado Ejecutivo. Profesora de asignaturas profesionales secretariales en la Facultad de Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo. Coordinadora de Carrera Secretariado Ejecutivo, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Especialista en Diseño Curricular por Competencias en la Universidad del Mar, Chile. Magister en Gerencia Educativa en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Centro de Estudios de Posgrado. Doctorante en Ciencias Pedagógicas de la Universidad Oscar Lucero Moya de Holguín-Cuba.

THE PERFECTIONISM OF THE CURRICULAR NET OF THE PROFESSIONAL EXECUTIVE SECRETARY. ITS SOCIAL IMPACT

ABSTRACT

This article aims to explain the need to refine the curriculum that trains professionals in Executive Secretariat, since today's society is increasingly demanding education in general. Frequently interested check that it is fulfilled that promise to education institutions, i.e. want to observe the results achieved by students through their studies in specific form. This trend is forcing education administrators to redesign work on the basis of objective achievements. On the other hand, the needs of local, national and international environment are constantly changing in the light of scientific and technological developments, so it is necessary to meet criteria harmonically tuned to these needs evolved, and it is in this scenario that higher education institutions are forced not only to provide a number of specialized professionals who are, but also to properly develop their skills in order to make them competent for the professional practice knowledge. It means then, that the curriculum of the races has to respond to these new demands. The Executive Secretary is an essential function in any type of activity be it in the company, institution, industry or other professions training so it should be perfect, to fulfill their service role in a society that is increasingly more

KEYWORDS: Curriculum; Society; competent; quality; technology; science.

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, (Asamblea Nacional, 2010), establece como fines de la educación superior, su carácter humanista, cultural y científico y lo consagra como un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

El Título V de la Ley se refiere a la calidad de la educación superior y en él se enuncia el Principio de Calidad (Art. 92), relacionado con la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente; la evaluación de la calidad, la acreditación, el aseguramiento de la calidad y la categorización.

Sin duda alguna las instituciones de educación superior del Ecuador tienen un gran reto el cual es, rediseñar para el futuro y esto es ineludible si se quiere formar profesionales competentes que vayan a solucionar problemas

en correspondencia con las demandas del desarrollo nacional e internacional y atender lo que la sociedad demanda de ellas.

Indiscutiblemente, el nuevo orden económico, político y social atribuido a la globalización, ha tenido grandes repercusiones en todas las organizaciones de los diferentes sectores de la economía.

Cada día más empresas incorporan nuevos modelos de organización, nuevas formas de gestión y nuevas tecnologías; se desdibujan las divisiones y funciones clásicas, tornándose en una organización más volcada hacia resultados. En consecuencia, la ventaja competitiva podrá tenerse a medida que se da el valor agregado a cada producto o servicio.

No es la tecnología por sí misma la que introduce los cambios en la organización, son las personas las que a través de su conocimiento, creatividad e innovación se constituyen en el factor de éxito de la empresa.

Las frases que, según Brunner (2000), mejor capturan el sentido de esta evolución son: sociedad de la información, economía basada en conocimientos y producción intensiva en aprendizaje.

Por todo lo anterior, las empresas son más exigentes con los requerimientos educativos y con los perfiles ocupacionales, los cuales se han ido modificando a medida que se renueva la organización, ante los cambios constantes del entorno y de los mercados globalizados.

Es en este momento cuando las entidades educativas entran a jugar su principal papel, pues el elemento clave ya no será el cúmulo de teorías que posea la persona, sino su desempeño demostrado en un ambiente de trabajo dinámico, el cual incluye situaciones variables, resolución de problemas y toma de decisiones, por lo cual la persona debe estar preparada para afrontarlo, en una palabra para gestionar su propio puesto de trabajo.

El nuevo proceso pedagógico profesional de la Educación Superior plantea una reforma continua del diseño macro y micro curricular de cada carrera, la cual debe atender al perfil del profesional que la sociedad demanda y considerado como un conjunto de componentes interactuantes y dialécticamente subordinados a un único objetivo que constituye la brújula orientadora del mismo, pero con la concebida esencia de ser un proceso en el cual se integra al estudiante como el protagonista primordial y beneficiario del mismo.

La profesión de secretariado ejecutivo es una función esencial en cualquier tipo de actividad empresarial, como en el mundo de los negocios, en la industria u otras profesiones. El viejo estigma de que el profesional de secretariado era responsable sólo de atender el teléfono acabó, dado que esta figura ha adquirido una gran influencia en las empresas, tanto por gestionar el flujo de información como por participar en la toma de decisiones.

La importancia atribuida a este profesional se mantiene desde la antigüedad, visto que los primeros secretarios (*escribas*) debían tener perfecto dominio de la literatura, de la historia y del idioma, pero también podemos deducir que solamente el secretario o secretaria realiza tareas de índole técnico, metódico y rutinario, sino que presenta a la profesión secretarial como una polifacética y como punto de enlace de disciplinas aplicadas a la interacción del hombre-sociedad (psicología, sociología, administración, etc.). Precisamente el objetivo de este trabajo es fundamentar la necesidad de perfeccionar el currículo de las/los profesionales de Secretariado Ejecutivo y cuál es su impacto social.

DESARROLLO

Demandas sociales y la educación superior

En los albores del nuevo siglo, se observan una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales. Cada día cobra mayor fuerza la necesidad de formar un estudiante capaz de movilizar su actividad a la vida social y fundamentalmente a lo laboral, atendiendo a sus raíces, a su tradición y su historia, donde pueda poner en práctica los conocimientos aprendidos durante su formación.

Unesco (1998) afirma que la educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones.

Este planteamiento en la actualidad es de gran vigencia, ya que desde los antecedentes, la primera forma de educación estuvo determinada por la actividad, donde el hombre en su interacción con las necesidades de supervivencia adquiría los conocimientos, hábitos y habilidades que posteriormente serían transmitidos a sus descendientes a través del trabajo, de forma espontánea. Esta actividad constituyó uno de los factores que propiciaron el desarrollo del hombre.

En la actualidad los avances de la ciencia, la tecnología y el desarrollo social, como procesos que están estrechamente relacionados, imponen a las diferentes instituciones la formación de un estudiante capaz de insertarse en la práctica con una preparación que le permita estar al alcance de dichos procesos.

En cuanto a la formación profesional, varios son los intentos por mejorar la calidad de sus procesos, buscando en ello un mejor egresado, sin embargo, todavía no resultan suficientes, los aportes en este sentido; autores como Téllez, (2005) han contribuido desde sus investigaciones a particularizar en aspectos necesarios para la formación del estudiante y la calidad de dicho proceso formativo.

A partir de los años setenta, al igual que la sociedad y el Estado, las instituciones de educación superior han venido sufriendo cambios sustanciales. En varios países de Iberoamérica se inició el retorno a la democracia y a la participación ciudadana. La crisis financiera hizo variar el rol benefactor del Estado y se acentuó el énfasis en la calidad, la transparencia y la rentabilidad del servicio público; el gasto en educación modificó sus prioridades y en la educación superior masificada por la presión de una creciente demanda pero con baja cobertura, el debate se centró en la autonomía, la pertinencia, la eficiencia, los costos, el financiamiento público, la responsabilidad social y el rendimiento de cuentas.

Se crearon y fortalecieron instituciones para la ciencia, la tecnología y la cultura; la evaluación tuvo nuevos escenarios y la participación de los sectores profesional, social y productivo se hizo más visible y necesaria junto con los mecanismos de relación internacional. A esto se sumó el advenimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), la búsqueda de formas alternativas de financiamiento, y el crecimiento indiscriminado de instituciones y programas con calidad y pertinencia heterogénea, condujo a enfatizar la regulación interna y externa de la educación superior mediante la evaluación y la acreditación periódicas de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de programas académicos. Ante esta realidad de transformaciones multidimensionales, el escenario productivo, organizativo, cultural e institucional de los países se han transformado profundamente. La revolución tecnológica ha marcado una nueva economía que ha llevado a los países a ser más competitivos.

En este sentido, es necesario destacar que la emergente industria de la información actualmente provoca en muchos países, la necesidad de revisar el sector productivo, sus estructuras y los alcances que se deriven de estas nuevas exigencias tecnológicas, y también la emergente necesidad de ser competitivo a través de la gente.

Surge por lo tanto, en la gran mayoría de las instituciones y organizaciones de los países, la revisión de los modelos de gestión de los recursos humanos como parte importante del desarrollo en el siglo XXI, presentándose esta nueva época con grandes desafíos por resolver. No obstante, parte de estos cambios que hoy se han instalado en el mundo laboral, se caracterizan por el desarrollo de las competencias empresariales y de gestión, así como también se siguen caracterizando por la búsqueda de mayores ventajas competitivas,

siendo una de ellas la revolución tecnológica fusionada con el resto de las actividades y sectores económicos, que tienen, a su vez, como principal elemento visible la incorporación del conocimiento a la estructura productiva de las economías avanzadas.

La universidad y la formación de profesionales integrales

Formar profesionales integrales y competentes es la responsabilidad que tienen hoy en día las instituciones de educación superior, profesionales que vayan a solucionar problemas. Se requieran propuestas innovadoras, flexibles y dinámicas para la formación profesional y postprofesional, en correspondencia con las demandas del desarrollo nacional e internacional, que permitan vincular de manera efectiva la docencia, la investigación y la interacción social: articular coherentemente los niveles de formación (básica, profesional postprofesional); integrar la formación científico-técnica y la formación humanística, propiciando el cultivo de valores éticos como la honestidad, responsabilidad, equidad y solidaridad tan necesarios en este momento en nuestra sociedad.

La Educación a nivel superior deberá responder de manera más completa a las necesidades y expectativas del entorno, asumiendo la misión de educar, formar a lo largo de la vida y realizar investigaciones, con una función ética, de autoestima, responsabilidad y prospectiva. UNESCO (1998)

Para ello, es necesario fundamentar los currículos con la investigación de las necesidades del desarrollo social y de las prácticas profesionales; diseñar y planificar al proceso formativo, orientando al logro de aprendizajes más significativos que superen la retención de información y las actitudes individualistas conformistas, con el apoyo de una instrumentación didáctica de enfoque crítico, de manera que los estudiantes tengan reconocimiento en el ámbito nacional e internacional.

La Tendencial actual en educación superior es desarrollar un ser humano con actitud proactiva, en búsqueda de la innovación, comprometido con el desarrollo social, con inquietud y capacidad investigativa.

El desempeño profesional integral significa disponer de una sólida preparación científica y técnica, pero también el quehacer profesional moderno demanda un amplio desarrollo de su pensamiento filosófico como un instrumento metodológico de primer orden en el quehacer de un profesional, sin el cual no es posible actuar, junto con los valores éticos, morales, sociales en general, pero sobre todo formar profesionales con un alto nivel de compromiso social.

El secretariado ejecutivo y su impacto social

En los comienzos de la época moderna los nobles tenían secretarios (generalmente hombres) y se les elegía el dominio de varios idiomas, entre

ellos el latín. La importancia enorme de estos secretarios, puede resumirse en dos aspectos como consejeros, es decir, integraban los consejos de administración y del estado del reino; y como autoridad de sus escritos, que no podían ser alterados, sino por el propio rey.

Pronto nace el comercio desarrollado por hombres dotados de una gran inteligencia y voluntad, se conocen como "Mercaderes" y se les designa "comerciantes" por dedicarse al transporte de las mercaderías. Estos hombres necesitaron igual que el rey de consejeros, nace entonces el secretariado comercial para diferenciarlo del secretario del estado. Ambos cumplen iguales funciones que se han mantenido hasta nuestros días

Es decir, que la actividad Secretarial se remonta a 2.400 años atrás, como una actividad netamente masculina, que posteriormente asume la mujer a raíz de la segunda guerra mundial, con la incorporación de las oficinistas a las fuerzas armadas; esta era femenina encuentra ya en la oficina los grandes hechos que la revolucionaron: la máquina de escribir en 1870 y el teléfono en 1876.

En 1954 con la instalación del primer computador de uso empresarial, la actividad secretarial empezó a tomar nuevas dimensiones que la llevaron a superar las tareas puramente mecánicas y a involucrarse en actividades más ejecutivas. El trabajo administrativo que cada secretaria ejecutiva realiza se diferencia en función de la institución u organización, por tanto cada una expresa sus propias características, es así que la documentación que se genera va a depender directamente con las actualizaciones, acciones y objetivos operacionales, considerando también la forma jurídica de la institución, su naturaleza organizativa y su amplitud.

En la era del Internet y de las grandes redes de comunicación, la profesión secretarial se ve profundamente orientada hacia la administración de la información como una función fundamental de la nueva gestión secretarial, agregando además, que esta carrera tiene como objeto de trabajo los sistemas de técnicas y procedimientos secretariales vinculados a toda organización relaciona a la administración de servicios humanos, económicos y materiales.

Las funciones secretariales continúan evolucionando hacia nuevos retos y obligaciones que requieren de madurez profesional y responsabilidad; y la tendencia es desarrollar actividades de asistencia y apoyo a las gerencias. La secretaria ejecutiva debe poseer las competencias y habilidades de alta efectividad que se requieren en las denominadas organizaciones de clase mundial. Así mismo, ha de tener la suficiente fortaleza personal para garantizar un perfecto respaldo hacia sus jefes y departamentos, manejando niveles profesionales de alto rendimiento, y una filosofía personal de enfoque hacia el éxito.

Perfeccionamiento de la actividad curricular

Los problemas profesionales identifican la realidad profesional del momento, y por lo tanto el estudiante debe estar preparado para asumir con independencia y creatividad su solución, pero los problemas son específicos, singulares, propios del momento en que se realiza el estudio del objeto de la profesión por quienes diseñan los currículos.

Un diseño curricular realizado directamente a partir de los problemas y dirigido a preparar a los egresados para su solución, puede ser un diseño pragmático. Los problemas con los cuales se va a enfrentar el graduado pueden ser otros diferentes a los que sirvieron de base para el diseño del currículo. (Horruitiner, 2007).

Las actividades que se realizan en torno a la actualización y perfeccionamiento del currículo, muchas veces están impregnadas de ciertas improvisaciones producto del predominio del empirismo y la repetición de prácticas no renovadoras, no como resultado de la aplicación de métodos científicos que respondan a las necesidades reales del dinámico mundo en que nos ha tocado vivir.

Se reconoce así la necesidad de que el currículo diseñado contenga las cualidades que se aspiran a formar en los estudiantes universitarios, con lo cual se puede precisar cuál es el tipo de profesional que se quiere formar y cómo se estructura esta aspiración en todo el currículo. Es necesario que se revelen cuáles son esas cualidades formativas, con lo que entonces cumplirá su encargo de orientador de la dinámica de la formación de los profesionales sobre la base de dichas cualidades, careciendo de sentido que se impongan de manera exógena al proceso.

En definitiva, el currículo es el texto que contiene el proyecto de la reproducción social y de la producción de la sociedad y de la cultura deseables y como tal se convierte en el campo de batalla en el que se reflejan y se libran conflictos muy diversos." (Sacristán, 1999)

El siglo XXI, que ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de informaciones como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.

Simultáneamente, deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por la corriente de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos. En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo

complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él.

El dinamismo que caracteriza al conocimiento contemporáneo, el convencimiento acerca de que la sociedad actual está definitivamente orientada por la información y el conocimiento, la necesidad de que las universidades marchen a la vanguardia en los procesos transformadores de nuestros tiempos, condicionan la forma en que deben ser trabajados los procesos de perfeccionamiento curricular y no solo los planes de estudio, aunque estos son una parte importante, sino en realizar un análisis concreto de las necesidades objetivas que subsisten en el sector jurídico y en la sociedad en general y para determinar si con el currículo aplicado hasta ahora se ha podido más que enfrentar, resolver las cada vez más complejas relaciones sociales que sean de interés del estado y la sociedad

La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. (Delors, 1996).

Teniendo como base estos pilares, es necesario comprender que todo proceso de transformación curricular, cuando es verdadero, debe comenzar preparando a los profesores para tales cambios. Cuanto más profundos éstos sean, mayor importancia reviste dedicarle todo el tiempo requerido. Si no se logra el dominio por los profesores de las transformaciones propuestas, así como su incorporación a las asignaturas que ellos imparten para asegurar el logro de la nueva cualidad a la que se aspira, entonces cualquier acción es nula y no se produce los resultados esperados, entonces aquí comienza cualquier proceso de transformación curricular que se pretenda ser verdaderamente transformador, el currículo es un sistema y como tal opera.

La teoría curricular y su práctica evidencian la existencia de múltiples enfoques o metodologías, situación de la cual derivan los diversos modelos de diseño cuyas fronteras en ocasiones no se delimitan claramente. (Pansza, 1989)

La base de cualquier transformación curricular la constituyen tres cuestiones fundamentales: Una visión clara de las ideas rectoras que han de presidir la labor de formación, y por lo tanto, deben conducir la transformación curricular, para lograr los objetivos propuestos. Un modelo de formación capaz de sustentar dichas ideas rectoras y plasmar de modo claro cuáles son los preceptos generales que guían la formación y aseguran la pertinencia del graduado. Un proceso de transformación curricular dirigido a lograr que esos

conceptos se plasmen adecuadamente en los currículos y se apliquen en la práctica docente en las universidades.

La evolución de nuestra sociedad exige cada día mayor grado de preparación de sus recursos tanto de docentes como de sus estudiantes. En los actuales momentos se hace necesaria la renovación de la enseñanza con aquella significación, es decir, la enseñanza integrada, la que relaciona todas las disciplinas y el conjunto de estas con el medio que las rodea.

La preparación de profesionales en Secretariado Ejecutivo con mayor grado académico conlleva la revisión de su Plan de Estudios, que permita la formación de una secretaria eficiente que siempre estará por encima de los avances tecnológicos y será precisamente la encargada de administrar dicha tecnología y humanizarla, para el bienestar y comodidad de los clientes internos y externos.

Obviamente, la profesión secretarial tendrá que continuar su acelerada evolución de las últimas décadas, con la aparición de los computadores personales, pero sin que pueda existir una oficina de solo maquinas.

Por tanto, la secretaria debe especializarse en la administración de información y de recursos empresariales, para llegar a ser experto en la solución de problemas y en la toma de decisiones y demostrar que no solo posee una excelente formación académica, sino, ante todo, una insuperable capacidad humana. La identificación de competencias profesionales en cualquier carrera del nivel universitario, debe contemplar además de los propósitos universitarios, las exigencias del contexto laboral profesional relacionado con la profesión. (Tejeda & Sánchez, 2012, p. 243)

Sociedad y Educación

¿Qué es la sociedad?, o mejor dicho, ¿quién es la sociedad?, es una pregunta que ha preocupado a diversos filósofos y sociólogos. Si se realiza una encuesta a universitarios sobre esta pregunta, de seguro encontraremos respuestas como: "Todos los que en ella vivimos", "Las instituciones que la conforman", "Es la reunión de personas, familias, pueblos o naciones que establecen leyes para poder sobrevivir y progresar". Por otro lado, expertos sociales como Fromm, (1996) establece que la sociedad no es otra cosa que los individuos vivientes y concretos, y el individuo únicamente puede vivir como individuo socializado, comenta además, que la sociedad tiende a generar una serie de ideologías que oprimen al hombre.

Si continuamos con el mismo esquema y al preguntar sobre ¿Qué es la educación?, es inequívoco que los universitarios responderán: "Es transmitir conocimientos, principios y cosas nuevas", "Enseñar todo tipo de cosas, valores, costumbres, conocimientos..." o "Adquirir experiencias de aprendizajes". La educación encuentra sus raíces en el perfeccionamiento del

hombre. El ser humano se tiene que ir haciendo durante su vida; vive algo así como para irse perfeccionando para al "día siguiente" morir.

Existen significativas nociones sobre la educación, pero lo que es real es que la educación es la preparación para vivir en la sociedad presente. Al reflexionar sobre la educación y la sociedad surgen polémicas cuando se asegura que la educación universitaria en los últimos tiempos ha estado atada a la industria y al gobierno en lugar de a la comunidad; esto ha llevado a la educación universitaria a ser corporativa y burocrática. Las universidades deben proveer los profesionales que su sociedad necesita, la educación debe dejar una huella permanente en las personas para que puedan enfrentarse a los nuevos desafíos.

Pensemos un poco en los conocimientos que en nuestra larga historia educativa aprendimos, cuáles recordamos y cuáles manejamos en nuestra acción social, en seguida pensemos en qué cosa nos quedó, permanente y valiosa, en nuestro paso por la escuela y la universidad. Por supuesto que nos quedaron uno o varios diplomas, pero en nosotros mismos ¿qué es lo que permaneció?

Por otro lado, los discursos políticos reclaman con cierta desesperación por una educación que continúe siendo progresista y moderna, pero sobre todo reclama a las universidades, que deben formar profesionales probos, que vayan a solucionar los problemas que esa sociedad necesita y que se lo debe poner a tono con su tiempo. La educación no quita el hambre, pero sí puede dar los elementos para salir de ella.

Vías de solución

Los escenarios económicos actuales presentan mucho dinamismo en la competitividad, en donde las empresas exitosas muestran organizaciones consistentes de acuerdo al requerimiento de las actividades de los negocios, en donde triunfan quienes han sabido organizarse, formar equipos de trabajo que garanticen resultados, En donde la gerencia general cuenta con la colaboración de una secretaria ejecutiva adaptada a esta realidad, proactiva, creativa, innovadora que sabe usar su talento.

El divorcio entre la academia y el sector productivo sigue siendo grande; el desempeño de un profesional que llega de la universidad, para ejercer en un determinado puesto de trabajo, no se compadece con lo que la empresa requiere; y qué diremos de los jóvenes que por múltiples causas han tenido que dejar sus estudios y de repente se encuentran en la calle con los brazos cruzados y con la necesidad de ingresar al mundo laboral, lo cual no les es posible, puesto que no están preparados porque en los currículos no han contemplado el acercamiento al sector productivo.

Uno de los recursos transversales de las empresas es aquel que desempeña funciones secretariales, independiente de la naturaleza o negocio de la

industria. su puesto es considerado, como fundamental dentro de la organización que privilegia las comunicaciones internas, el buen clima laboral, la excelencia en la relación con clientes externos, tanto presencial como por teléfono y la administración cuidadosa y profesional de archivos y documentos de distinta índole.

El rol secretarial pasa a ser un verdadero centro de operaciones, de asistencia y consulta, actualizar técnicas, metodologías y herramientas y desarrollar aquellas actitudes, comportamientos y habilidades que aseguren el eficiente desempeño secretarial se vuelve la única opción para mantener en el tiempo los principios de esta profesional. Por lo tanto enmarcar estas nuevas funciones de esta profesional dentro de los requerimientos de la sociedad, hace necesario e imprescindible que se perfeccione su currículum en aras de cumplir con las exigencias actuales del contexto laboral.

CONCLUSIONES

La apertura de nuevos mercados laborales al mundo, exige y necesita del importante aporte de una profesional en Secretariado Ejecutivo, quien será no sólo la encargada de enfrentar grandes desafíos de manera eficiente sino que será pieza fundamental en la organización donde labore.

Hay quienes están convencidos de que el avance de la tecnología y la llegada de la robótica a las oficinas inteligentes harán innecesaria la labor secretarial. Todo se podrá automatizar; sin embargo, será absolutamente imposible prescindir del recurso humano calificado.

Indudablemente, la profesión secretarial se ha adaptado a los tiempos según surgen nuevas visiones, misiones, objetivos, estructuras filosóficas, tendencias tecnológicas según las necesidades empresariales. Esto nos permite observar, retrospectivamente, que el secretario tradicional ha realizado su propia metamorfosis para resurgir con una nueva definición y multidimensionalidad.

Evidencia de esta metamorfosis lo son los nuevos enfoques educativos-instruccionales que las universidades han adoptado y adaptado para cumplir con las expectativas y exigencias de la industria moderna. También, podemos notar esta metamorfosis en los requisitos de empleo que se publican diariamente en los periódicos donde se refleja una consciencia de la multidimensionalidad que debe poseer la profesión secretarial actualmente. Por esta razón, un indefinido número de características de liderazgo, competencias y destrezas son las que determinan la visión, misión y metas del secretario moderno. Estas están asociadas directamente con las particularidades de desarrollo profesional y estructura organizacional de la empresa moderna.

No podía culminar este artículo sin hacer referencia a aquel pensamiento de Martí: "Educar es depositar en el hombre toda la obra humana que le ha

antecedido; es hacer a cada hombre un resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es prepararlo para la vida”

BIBLIOGRAFÍA

Brunner, J. (2000). Seminario sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe.

Camperos, M. (2008). La evaluación por competencias, mitos, peligros y desafíos, Foro Universitario, Año 12, N° 43, Venezuela

Cejas, M. (2007). La formación profesional en América Latina, ISSN 1317-8822. Año 6, N° 2.

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación en La educación encierra un tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO.

Gimeno, J. (1999). Políticas y prácticas culturales en las escuelas: los abismos de la etapa postmoderna. P:3

Hernández, H. (2004). Diseño de planes y programas de estudios. Centro de estudios para el perfeccionamiento de la educación Superior. Universidad de La Habana. Revista Pedagógica Universitaria. Vol.9. No.2.

Horrutiner, P. (2007). La Universidad cubana: El modelo de formación, Revista Pedagógica Universitaria, Vol.XII No. 4

<http://ecuadoruniversitario.com/opinion/documentos/discurso-del-dr-medardo-mora-rector-de-la-uleam-por-los-26-anos-de-la-universidad/>

Lopera, A. (2004). Segundo Congreso Innovaciones Pro-calidad educativa: “Retos del Docente, hoy, para impactar la educación del futuro” México.

Margarita, P. (1989) Pedagogía y Currículo. Ediciones Gernika, 2ª. Edición.

Ruiz, L. (1985). Reflexiones sobre la realidad del currículo. En: Perfiles Educativos No. 29-30. Julio-diciembre. 1985. CISE-UNAM.

Tejeda, R., Sánchez, P. (2012). La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios, colección Tiempos de Aprender.

Tobón, S. (2008): La formación basada en competencias en la educación superior, el enfoque complejo, Universidad Autónoma de Guadalajara.

UNESCO. (2005). Hacia las sociedades del Conocimiento.

